



CONSTANCIA DE EJECUTORIA
No. de Radicación 76520-1-23-0342
EL CURADOR URBANO 1 DE PALMIRA
ARQ. LUIS EDWARD REINOSO CASTRILLÓN



76520-1-23-0342

Deja constancia:

Que cursó ante este despacho la solicitud que a continuación se describe:

- Tipo de Licencia: LICENCIA DE URBANIZACIÓN y CONSTRUCCIÓN
- Modalidad: DESARROLLO Y CERRAMIENTO
- Titulares de la Licencia: CEROLD S.A.S.
- Identificación: 900.684.085-5
- No. de Radicación: 76520-1-23-0383
- en Legal y Debida Forma: 15-09-2023
- Ficha Catastral: 01-01-0185-0115-000
- Matrícula Inmobiliaria: 378-186897
- Dirección: CARRERA 1-CALLE 21, CONTIGUO AL COLEGIO SANTA INES CAMPESTRE
- Barrio, Urbanización y/o Corregimiento: LAS FLORES

Que dicha solicitud fue resuelta mediante el siguiente acto administrativo: **RESOLUCIÓN No. 0108 del 07 de Marzo de 2024.**

Que este acto administrativo quedó en firme y debidamente ejecutado el día 21 de Marzo de 2024, conforme lo establecido en el artículo 87 de la Ley 1437 de 2011.

Que los actos administrativos expedidos, en firme y debidamente ejecutoriados a partir del 01 de julio de 2017, pueden ser consultados así:

- Superintendencia de Notariado y Registro, Registradores, Notarios y Curadores: Sistema Integrado de Servicios y Gestión - SISG
- Público en general: En la página web del despacho en el siguiente link: www.curadorurbano1palmira.com

CURADOR URBANO 1
ARQ. LUIS EDWARD REINOSO CASTRILLÓN
CURADOR URBANO UNO

Proyectó: Asistente Administrativa

Revisó: Curador Urbano Uno.